

China como contrincante semi-periférico: recuperando el Estado en el análisis de sistemas-mundo

Luciano Moretti

lmoretti@fcjs.unl.edu.ar

Universidad Nacional del Litoral

Joel Sidler

jsidler@fcjs.unl.edu.ar

Universidad Nacional del Litoral

Víctor Ramiro Fernández

rfernand@fcjs.unl.edu.ar

Universidad Nacional del Litoral

Recibido: 06/06/2023

Aceptado: 25/11/2024

Resumen: Este artículo examina el ascenso económico de China y sus características institucionales en la acumulación de capital. Utilizando el enfoque de sistemas-mundo y la literatura histórica relevante se destaca la doble autonomía del Estado chino, resultado de la convergencia de procesos históricos: el período imperial tardío y la Revolución China de 1949. Se introduce el concepto de "contrincante semi-periférico" para describir su posición híbrida en la jerarquía de riqueza. El Estado chino moldea y disciplina a los actores capitalistas para ascender en las cadenas globales de valor, alterando su posición en la dinámica centro-periferia. Esta capacidad de imponer transformaciones profundas en la estructura jerárquica de riqueza global distingue a China como agente relevante. El artículo contribuye a la teoría política del Estado y su dinámica en el contexto global.

Palabras clave: China, construcción estatal, semiperiferia, sistemas mundo

- ❖ **Cómo citar este artículo:** Moretti, L., Sidler, J. y Fernández, V. R. (2024). China como contrincante semi-periférico: recuperando el Estado en el análisis de sistemas-mundo. *Relaciones internacionales*, 33(67), 195, <https://doi.org/10.24215/23142766e195>

Editor: Juan Alberto Rial,
Instituto de Relaciones
Internacionales Facultad
de Ciencias Jurídicas y
Sociales (Universidad
Nacional de La Plata)

Entidad editora: **Relaciones
Internacionales**, es una publicación del
Instituto de Relaciones Internacionales
(Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
(Universidad Nacional de La Plata -
Argentina)



Reconocimiento-NoComercial
CompartirIgual 4.0 Internacional
(CC BY-NC-SA 4.0)

China as a semi-peripheral contender: reclaiming the state in world-systems analysis¹

Luciano Moretti², Joel Sidler³ y Víctor Ramiro Fernández⁴

Abstract: This article examines China's economic rise and its institutional features in capital accumulation. Using the world systems approach and relevant historical literature, it highlights the dual autonomy of the Chinese State, resulting from the convergence of two historical processes: the late imperial period and the Chinese Revolution of 1949. The concept of 'semi-peripheral challenger' is introduced to describe its hybrid position in the wealth hierarchy. The Chinese State shapes and disciplines capitalist actors to move up global value chains, altering their position in the centre-periphery dynamic. This ability to impose profound transformations in the global wealth hierarchy structure distinguishes China as a relevant actor. This article contributes to the political theory of the State and its dynamics in the global context.

Keywords: China, state construction, semi-periphery, world systems

¹ Una versión preliminar de este trabajo fue presentada en el XVI Coloquio Internacional en Economía Política de Sistemas-Mundo, celebrado el 5 de diciembre de 2022 en la Universidad Federal de Santa Catarina, en Florianópolis.

² Licenciado en Ciencia Política y candidato doctoral en Estudios Sociales por la Universidad Nacional del Litoral. Es docente de la cátedra de Globalización y Desarrollo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL.

³ Licenciado en Ciencia Política, magíster en Desarrollo y Políticas Públicas (UNL) y becario doctoral en el Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales del Litoral (UNL-CONICET). Además, es docente de la cátedra de Globalización y Desarrollo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL.

⁴ Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad Autónoma de Madrid y Máster en Sociología por FLACSO (Buenos Aires). Investigador principal del CONICET, profesor titular de Teoría del Estado y Geografía Económica (UNL) y Director de la Maestría en Desarrollo y Políticas Públicas (UNL).

1. Introducción

El ascenso económico y político de China significa una profunda transformación en la distribución del poder y la riqueza dentro del sistema-mundo capitalista. Esta transformación implica una nueva distribución de poder entre las unidades que componen el sistema inter-estatal, así como una profunda reconfiguración de las zonas del sistema-mundo, de la dinámica entre estas zonas y, por lo tanto, de la estabilidad geopolítica. La división tripartita de la economía mundo capitalista en centro, semiperiferia y periferia ha sido una de las constantes del moderno sistema-mundo capitalista (Arrighi & Drangel, 1986; Babones, 2012; Karatasli, 2020; Wallerstein, 1984). Esta jerarquía de riqueza es el resultado de la existencia de una división internacional del trabajo, y la movilidad entre las distintas zonas del sistema mundo capitalista es relativamente excepcional (Arrighi & Drangel, 1986; Pasciuti & Payne, 2017).

A lo largo de la existencia del sistema mundo capitalista moderno, y a través de los cuatro ciclos sistémicos de acumulación, la distribución de la riqueza y población entre las tres zonas ha sido una constante. Sin embargo, el ascenso económico de China pone en cuestión esta trayectoria histórica. En cuanto al posicionamiento del país dentro de la jerarquía de riqueza, diversos estudios recientes concluyen que China ha ingresado en la zona de la semiperiferia definida con base en criterios económicos (Grell-Brisk, 2017; Karataşlı, 2017; Shie & Weng, 2011). En este artículo sostenemos que puede ser considerado como un *contrincante semiperiférico*, poniendo énfasis en las características particulares respecto de la articulación entre el mando político del Estado y el mando económico.

El ascenso de China pone en jaque dos elementos que parecían inalterables desde el siglo XIX: en primer lugar, el centro económico y político del sistema situado en occidente, en segundo lugar, el centro constituido por una minoría de la población mundial que concentra una gran parte del producto. El presente objeta estos hechos dado que: 1) el centro de la producción mundial se desplazó desde occidente hacia oriente (Fernández & Moretti, 2020; Hu et al., 2014; Merino, 2022); y 2) el ascenso de un gigante demográfico de las proporciones de China tiene la capacidad de alterar la distribución del ingreso entre el centro, la semi-periferia y la periferia (Grell-Brisk, 2017). Esto se debe a que: a) tiene el suficiente peso económico y demográfico para convertirse en un elemento de transformación del sistema; b) la posición semi-periférica le otorga un papel central en la reproducción y transformación del sistema mundo⁵; c) esto se ve reforzado por la trayectoria institucional de larga duración particular del Estado chino; d) refuerza sus capacidades para ser tomado como un caso de contrincante semi-periférico (Chase-Dunn, 2018); y, e) China realizó una transición exitosa a partir de un modelo de acumulación socialista hacia uno basado en la economía de mercado con direccionamiento estatal del capital (Hung, 2015; M. Li, 2008).

⁵ El hecho de que algunos Estados cambien de posición dentro de la economía mundo, desde la semi-periferia hacia el centro, o viceversa, no transforma por sí mismo la naturaleza del sistema. Estos cambios serán registrados desde el punto de vista de países individuales como procesos de “desarrollo” o “retroceso”. Lo central a destacar es que dentro de una economía-mundo capitalista todos los Estados no se pueden desarrollar en simultaneo por definición, dado que el sistema funciona en base a una distribución desigual de la riqueza entre centro y periferia (Wallerstein, 1979).

A partir de las investigaciones de Giovanni Arrighi se ha logrado colocar un mayor énfasis en los elementos políticos, sociales e institucionales dentro del Análisis de Sistemas Mundo (Arrighi, 2005; Yamada, 2012). Este artículo busca contribuir a un debate sobre el papel del Estado en el marco de los análisis de Sistemas-Mundo. Para hacerlo, nos distanciamos de la literatura sobre “Estados desarrollistas” y sostenemos que, a diferencia de los casos de desarrollo por invitación del Este asiático (Wallerstein, 1979), lo distintivo del caso chino radica en que se sustenta en la autonomía geopolítica de su Estado respecto a los condicionamientos del centro hegemónico. Este patrón se combina con la particularidad de que su Estado que no ha sido controlado por actores capitalistas, al menos desde la dinastía Ming (Arrighi, 2009), elemento reforzado por la construcción estatal posterior a 1949 en manos del Partido Comunista de China (PCCh), lo que permite una autonomía también en el plano interno para conducir el proceso de desarrollo económico. El Estado es un elemento central, pero se basa en un sistema que combina liderazgos políticos partidarios centrados en el Partido Comunista, la burocracia nacional, gobiernos locales y empresas estatales en una compleja red de interacciones que permiten alcanzar los objetivos económicos planteados (Ye, 2019). Estos factores ponen en tensión tanto al aparato conceptual de sistemas-mundo como los planteos institucionalistas, e incluso los abordajes marxistas sobre el capitalismo y el Estado.

Aquí ponemos énfasis en cómo los elementos institucionales distintivos del proceso de ascenso económico chino son resultado de un proceso de formación estatal que puede ser rastreado en la larga duración y en el origen revolucionario del Estado post-1949. Nos preguntamos: ¿Cómo se articularon los elementos institucionales de larga duración con la construcción estatal postrevolucionaria y qué características asumen? ¿Cómo las condiciones sistémicas y dichos elementos internos se articularon en el caso chino? ¿Qué hace que China sea un “contrincante semi-periférico”?

2. Las zonas dentro de la economía mundo y el poder estatal

La economía mundo capitalista se desarrolló de la mano del sistema interestatal a partir del siglo XVI en el continente europeo (Wallerstein, 1979). La existencia de estructuras de poder centralizadas con un cuerpo burocrático administrativo permanente y con una particular combinación entre el poder de mando económico y el poder de mando político fue una innovación propiamente europea, sintetizada en el surgimiento del moderno Estado-nación (Arrighi & Drangel, 1986). Así, una economía de mercado se vuelve propiamente capitalista no sólo por la existencia de actores capitalistas movilizados por la incesante acumulación de capital, sino, por la relación entre el poder estatal y el capital. Tan sólo cuando el Estado (poder de mando político) es subordinado por los intereses de clase del capital, la economía-mundo se vuelve propiamente capitalista (Arrighi, 2008).

El desarrollo de la economía-mundo capitalista no ha tenido lugar en un vacío político. Por el contrario, su origen, desarrollo y expansión ha estado íntimamente ligado al proceso de formación estatal en el marco de la economía mundo europea. Este proceso dual de desarrollo, que combina, por un lado, un modo de producción orientado por la acumulación incesante del capital y, por el otro, una dinámica de competencia militar dentro del sistema interestatal moldeó el proceso de formación estatal europeo. La separación entre la esfera estatal y la sociedad civil, la elaboración de distintos niveles de gobierno institucionalmente

independientes, la construcción de organizaciones autónomas dentro de la sociedad y la formación de ideas y prácticas de representación política surgieron en el contexto de la centralización del poder político y la negociación con las elites económicas necesaria para conseguirlo (Mielants, 2005; Tilly, 1992; Wong, 1997).

El sistema interestatal y la economía mundo se expandieron a través de la lógica comercial y colonial que motorizaron las potencias hasta abarcar todo el mundo (Chase-Dunn & Sokolovsky, 1983). Sin embargo, el resto del planeta no era un lienzo en blanco a disposición de los colonizadores europeos, en muchos casos, como el de Asia, la mayoría de los Estados nación existía hacía siglos y conformaban una red de intercambio cultural, político y comercial con centro en China (Abu-Lughod, 1991; Frank, 1998; Hamashita, 2008).

Para el caso de China, el proceso de asimilación dentro del sistema interestatal europeo a través de la violencia militar significó la pérdida de su status de potencia y su subordinación política dentro del sistema-mundo capitalista. Este suceso histórico estuvo marcado por los intentos del sistema sino-céntrico de adaptarse a la nueva situación de amenaza externa que representaba la superioridad militar de los europeos (Ikeda, 1996; Ru, 2022). Como resultado de la colonización y expansión del capital, el sistema interestatal alcanzó al conjunto del globo y se configuraron las características jerárquicas actuales entre centro, semiperiferia y periferia.

Wallerstein (1995) sostiene que la semiperiferia es una zona intermedia dentro de la jerarquía de poder y riqueza que presenta una mezcla de actividades tanto centrales como periféricas. Esta característica de su estructura productiva le permite contar con el poder suficiente para resistir ser expulsados hacia la periferia, aunque no el suficiente como para desplazarse hacia el centro (Arrighi & Drangel, 1986). Además, en su posición de intermedio, tiene la capacidad de extraer excedente desde la periferia, pero a la vez está sujeto a limitaciones por parte del centro sistémico de acumulación. Esta definición de semiperiferia pareciera dejar en claro que no refiere a un tipo de actividad económica, sino a la posición que esta zona ocupa en la distribución y producción de riquezas.

Además, podemos distinguir a un Estado semiperiférico dentro de la economía mundo con base en dos criterios. En primer lugar, dentro de un sistema de intercambio desigual, un país semiperiférico ocupa un lugar intermedio en términos de los productos que exporta y del nivel salarial y el margen de ganancia que reporta. En segundo lugar, el aparato del Estado presenta un interés inmediato en ejercer un control sobre el mercado en mayor medida que en el centro y en la periferia. Esto puede observarse en algunos Estados post-coloniales de África, el sudeste asiático o América Latina, y claramente es el caso de aquellos que tomaron como modelo de desarrollo al socialismo (Wallerstein, 1979)

Uno de los principales problemas de esta definición es su ambigüedad, porque refiere al mismo tiempo a dos fenómenos relacionados, aunque no necesariamente mutuamente determinados, el económico y el político. En el plano económico refiere a un conjunto de países que están en una situación intermedia por la cual poseen un balance de flujos negativos con el centro y positivos con el resto. En el plano político se coloca el énfasis en la intencionalidad de los Estados para mejorar su estructura productiva mediante políticas de modernización productiva y tecnológica. Conceptualmente, la separación del comando en-

tre las arenas políticas y económicas constituye una particularidad del sistema mundo europeo que debe ser demostrada en cada caso, antes de ser un supuesto asumido a priori (Arrighi & Drangel, 1986).

Arrighi y Drangel (1986) proponen evitar este problema mediante el uso exclusivo del término *semiperiferia* para referirse a la posición que ocupan los países con relación a la división internacional del trabajo dentro de la economía mundo y no a su posición dentro del sistema interestatal. Este aporte es importante dado que, de acuerdo a la definición de Wallerstein, para mediados de siglo XX los países socialistas (incluido China) formaban parte de la *semiperiferia*, pero, siguiendo la definición de Arrighi, China formaba parte de la *periferia*. Para el caso del patrón de desarrollo en la China imperial, Arrighi sostiene que los actores capitalistas se mantuvieron como un grupo social subordinado, con poca capacidad de someter el interés general del Estado a su propio interés de clase (Arrighi, 2005). Esta característica se extenderá al período postrevolucionario bajo nuevas formas y características.

Los análisis de sistemas mundo sostienen que la existencia del sistema interestatal ha sido clave al proceso de emergencia del sistema capitalista y que las cadenas de mercancías han atravesado sus fronteras. Cada Estado individual puede afectar de cierta manera la división internacional del trabajo mediante la adopción de políticas que eleven el status de las actividades productivas que se encuentran bajo su jurisdicción (Arrighi & Drangel, 1986). Sin embargo, el poder de cada Estado para llevar adelante esta tarea se ve limitado por el poder de otros Estados y por las presiones competitivas producto de la innovación tecnológica.

Cabe señalar que la función primaria de los Estados no es la acumulación de riquezas, sino la reproducción de su monopolio sobre la coerción física legítima sobre un territorio determinado. Sin embargo, el comando económico posee efectos acumulativos que son deseados por el comando político, dado que la riqueza es más fácil de acumular que el poder. La capacidad de hacer que el mando económico influya sobre el mando político es siempre un ingrediente importante en la lucha por la legitimidad y el poder entre los Estados y entre los Estados y sus súbditos. Diferentes procesos de formación estatal condujeron a combinaciones diversas en términos de la relación entre poder institucional de los Estados nación y unidades sub-nacionales (ciudades o provincias), grupos de poder (clero, nobles) o elites económicas (comerciantes y burguesía).

El grado en que los Estados combinan el mando económico con el mando político es siempre problemático en el marco de la economía mundo. Esto dependerá de cómo el Estado entable relaciones orgánicas con el capital y del tipo de relaciones que establezca con los diferentes actores. Si la estructura productiva presenta una mezcla predominante de actividades centrales, tendrá un mayor poder relativo para reproducirlas a futuro. Los estados centrales y el capital central tienden a desarrollar una relación simbiótica que retroalimenta la capacidad de ambos de reproducir su asociación a las actividades consideradas centrales (Wallerstein, 1999). Esta tendencia tiene su contrario en el caso de los estados periféricos que presentan una incapacidad endémica para escapar a la asociación con actividades periféricas. No hay razón para suponer que esta sea la realidad para aquellos Estados que poseen estructuras productivas que presentan una mezcla equilibrada de actividades centrales y periféricas.

Si bien la teoría de sistemas mundo sostiene que es el sistema mundo la unidad de análisis indicada para explicar desde allí el comportamiento de las unidades que lo componen (Korzeniewicz, 2017), es decir el sistema interestatal y la economía mundo, cabe resaltar que los Estados no son meros recipientes pasivos de actividades económicas. Los Estados adoptan estrategias globales tendientes a mejorar la competitividad de sus capitales, así como para generar mayor riqueza nacional (Arrighi & Drangel, 1986). En este sentido, el Estado es visto como un contenedor de riqueza y de actividades económicas, además de contar con la capacidad para moldear su propia cultura y sus sociedades, lo que le otorga una gran influencia sobre la vida de sus habitantes (Yamada, 2012). Por lo que, la pertinencia del Estado como objeto de estudio reviste una mayor importancia, incluso dentro de la teoría de sistema mundo (Shie & Weng, 2011). La trayectoria de construcción estatal de larga duración de China no hace más que reforzar la necesidad de no menospreciar las trayectorias político-institucionales particulares, más en el caso de un país que fue el centro de su propio sistema interestatal (Hamashita, 2009).

A su vez, los procesos de construcción estatal, la centralización del poder político y su relación/tensión con los dueños del capital (y con otros actores con poder social) generan un conjunto de dinámicas domésticas en la relación Estado y sociedad (Carnoy, 1984). Mientras que, por un lado, se refuerza el papel que ocupa el sistema interestatal en moldear el comportamiento y dinámica de los Estados, por el otro lado, se reconoce la dinámica interna de la relación Estado y sociedad. El desafío radica en demostrar cómo el sistema interestatal y los elementos domésticos definen de manera conjunta el espacio dentro del cual los grupos (capital económico) condicionan, moldean, reproducen y transforman sus Estados (poder político) (Wong, 1997).

En este sentido, sostenemos que los análisis de sistemas mundo destacan de manera correcta que el factor externo de la competencia en el sistema interestatal y de los capitales en la economía mundo moldea el comportamiento de los Estados, y que la relación que establecen los Estados con los distintos tipos de capital limita su comportamiento y su capacidad de incidir en la estructura centro-periferia. Sin embargo, este análisis puede ser enriquecido teniendo en cuenta los procesos de construcción estatal, sobre todo aquellos que datan de procesos previos a la colonización europea, dado que tienen la capacidad de incidir en las formas institucionales y en las configuraciones de poder que determinan la autonomía de los Estados y su capacidad para ejercer el comando político (independiente) por sobre la esfera económica.

El *Estado contrincante semi-periférico* se compone de dos características que en primera instancia aparecen como contradictorias. Como primer elemento se resalta la posición semiperiférica que lo dota de una tendencia hacia la defensa de sus actores económicos por medio de la intervención activa del Estado. Como ya señalamos, la composición de la estructura productiva de la semiperiferia, que contiene tanto actividades centrales como periféricas, la coloca en tensión permanente entre dos estrategias que denominamos estrategia periférica y semiperiférica (Flint & Taylor, 2018). Una fuerte presencia estatal es necesaria para que los capitales de la semiperiferia resistan la competencia de los monopolios del centro, pero una presencia desmedida o sin control del Estado sobre la sociedad civil inhibe la posibilidad de mayores capacidades tecnológicas y de una competencia abierta con el centro. El resultado depende del tipo de relaciones que el Estado entable con el capital y

otros actores, es decir, de su configuración institucional de poder, la cual es el resultado de arreglos políticos específicos. El predominio de una estrategia semiperiférica dependerá de los resultados de la disputa política entre las fuerzas internas, tanto nacionales como transnacionales, que operen dentro del territorio de un país.

El segundo elemento es contar con un Estado fuerte que posibilite no solo la defensa, sino la promoción de sus capitales, lo que lo coloca como un contrincante respecto al centro del sistema mundo capitalista. Esta capacidad del Estado suele estar reservada para los países centrales (Arrighi & Drangel, 1986). Si bien cabe aclarar que todos los Estados compiten a nivel del sistema interestatal, el Estado contrincante semiperiférico denota la capacidad de desplegar una lógica política que le permite moldear y disciplinar a sus actores capitalistas de manera tal que asciendan en las cadenas globales de valor, alterando su posicionamiento en la dinámica centro-periferia. Esta capacidad es el resultado de una construcción institucional y político distintiva que debe ser rastreada en la historia de formación estatal del caso bajo análisis.

Un tercer elemento, que es constitutivo y habilitante de los elementos anteriores, es la doble autonomía del Estado. En el plano interno, debe poder contar con un conjunto de instituciones sólidas que le permitan disciplinar a los actores capitalistas de modo tal que acuerden en el sendero de acumulación de capital diseñado por el Estado y que le permita la protección de sus capitales de la competencia externa. Esta característica es fundamental dado que, sin un Estado fuerte, que logre imponer el mando político por sobre los intereses económicos particulares, se tenderá a reproducir la estructura económica vigente, obturando la posibilidad de cambio. En el plano externo, el Estado debe gozar no solamente de una independencia formal (soberanía), sino que debe ser capaz de ejercer su autonomía geopolítica, en particular frente a las redes económicas y financieras del centro, pero también frente a su poder militar. Esta doble autonomía es lo que posibilita que sea un contrincante económico y político respecto del centro y no solamente un espacio de resistencia semi-periférico.

3. Clases y arreglos institucionales en la larga-duración: China vs Europa

Como sostuvo Arrighi (2010), no fue hasta que la lógica territorialista de los Estados medievales europeos se fusionara con la lógica capitalista de las ciudades-estados medievales que surgirían las condiciones necesarias para garantizar la acumulación incesante de capital. La trayectoria en China diverge de este patrón. El sistema tributario que emergió en el Este de Asia hace más de 2500 años fue desde sus inicios un sistema jerárquico y hegemónico (C.-H. Huang & Kang, 2022). China constituyó el centro de este sistema hasta el siglo XIX, atravesando diferentes momentos de unidad y fragmentación política/territorial. Esta capacidad de mantener la centralización del poder político durante los siglos contrasta con el sistema europeo que, luego de la caída del Imperio Romano, se caracterizó por la dispersión del poder político y económico (Mielants, 2008; Wong, 1997). Mientras que China pudo evolucionar en un sistema imperial-tributario agrícola, el continente europeo siguió un patrón de extrema fragmentación y conflictividad militar entre unidades semi-soberanas hasta la emergencia de los modernos Estados nación, a partir del siglo XVI.

El predominio dentro de las ciencias sociales de las visiones eurocéntricas respecto al

proceso de formación estatal suponen que las características que asume el Estado en el concierto europeo, tales como la diferenciación explícita entre las esferas religiosas, políticas y económicas, son necesarias para hablar de la existencia de un Estado moderno. Dentro de estas características se destaca la relación particular que asumiera la dinámica entre la esfera económica (capitalista/privada) y la esfera de la política (Estado/pública). Por su parte, las dinámicas de creación estatal en China no generaron una división tajante entre Estado y sociedad (Mielants, 2008; Wong, 1997; Zhao, 2015). La filosofía política china del “mandato del cielo” asignaba una alta prioridad al bienestar social de la población, de la cual dependía la continuidad en el poder del soberano, por lo que los oficiales del imperio estaban particularmente interesados en intervenir en la gestión económica y ecológica para evitar rebeliones (Zhao, 2009).

Desde sus inicios, las transformaciones dentro del capitalismo no constituyeron un proceso lineal, ni movimientos hacia adelante en etapas sucesivas donde una forma organizativa es reemplazada y superada por otra nueva. Por el contrario, cada movimiento ha estado basado en la resurrección de formas organizativas previas que se creían superadas. Este doble movimiento (hacia adelante y hacia atrás al mismo tiempo) refleja la naturaleza dialéctica y autolimitante de todas las innovaciones organizacionales que han ayudado a promover la acumulación de capital a escala global. Mielants (2008) recupera esta dinámica cuando observa el rol que ocupó el sistema de ciudades europeas, durante los siglos XIII y XVI, en la configuración del sistema capitalista. El sistema político de las ciudades-estado medievales tuvo un impacto central en los procesos socioeconómicos de largo plazo del sistema mundo. Fue gracias a este sistema político de rivalidades y competencias que la lógica del capital (ubicado en la periferia del sistema feudal) creció, prosperó y finalmente dio lugar a la economía-mundo europea (Wallerstein, 1974). Estas ciudades eran los contenedores de poder de una clase proto-burguesa en ascenso. Las mismas políticas y técnicas de dominación y explotación con las cuales experimentaron las elites de las ciudades medievales europeas, serían luego recuperadas por las elites de los Estados-nación durante el siglo XVI y XVII para fomentar la acumulación incesante de capital (Mielants, 2008). Esta tesis es reforzada por Wong (1997) quien afirma que los procesos tempranos de formación estatal moderna en Europa se caracterizaron por un proceso político en el que los Estados-nación permitieron y fomentaron la libertad de los comerciantes para crear mercados nacionales sin trabas por parte de las regulaciones estatales.

La emergencia de la economía-mundo europea en el siglo XVI, estuvo precedida por el agotamiento relativo de las economías de oriente, en particular del circuito comercial marítimo entre India y la China imperial, (Abu-Lughod, 1991; Frank, 1998). De acuerdo con Elvin (1973) y reafirmado por Grinin y Korotayev (2015), durante los siglos VIII y XIII, China atravesó una serie de innovaciones institucionales, tecnológicas y productivas que constituyeron una verdadera revolución. En términos institucionales se expandió la monetización en el cobro de impuestos y se abolió el trabajo obligatorio, la expansión de la tenencia privada de la tierra generó una expansión de la producción de arroz con la introducción de nuevas especies, a nivel comercial las nuevas técnicas de producción de cerámicas y en la producción de seda condujo a una expansión comercial (von Glahn, 2016). Durante este período, la capacidad de extracción fiscal del Estado sobre el comercio alcanzó el 10% del PBI, diversificando las fuentes de financiamiento (Stasavage, 2020). Esto coincide con la

idea planteada por Frank (1998) de que China ocupara el centro de la economía afroeuroasiática. Este período se cerró con la emergencia de la dinastía Ming en el siglo XIV.

La posición geográfica de China, combinada con su estabilidad política interna y su avanzado desarrollo económico le permitió ser el centro del sistema mundo pre moderno durante varios siglos más al unir tanto las prósperas rutas comerciales terrestres del centro de Asia, mediante la Ruta de la Seda, con las prósperas rutas marítimas que los conectaban con el comercio del Indo-Pacífico. El sistema regional asiático se construyó sobre bases diferentes a las de occidente, no se basó en lógicas de imperio-colonial, no estuvo atravesado por la dinámica de competencia armamentística, por lo que no generó un ciclo auto-reforzante de expansión y militarización (Arrighi, 2009; C.-H. Huang & Kang, 2022; Hui, 2005).

En el plano doméstico, la retirada de la dinastía Ming de las rutas comerciales marítimas y del comercio internacional se debió a componentes institucionales y a cambios en la estructura social (Y. Wang, 2022). El aparato del Estado estaba bajo control de la elite letrada confuciana, quienes no formaban parte del mundo de los negocios, mientras que los comerciantes tenían vedado el acceso al poder político del Estado (Abu-Lughod, 1991, p. 340; Ma, 2012; Zhao, 2015). En este sentido, ningún grupo limitaba el poder y autoridad del Estado, que perseguía la construcción de instituciones que garantizaran el orden social (Wong, 1997). El cierre de China sobre sí misma parece ser la clave para comprender el declive del viejo sistema mundo (afroeuroasiático) y la oportunidad para la emergencia de un mundo centrado en Europa, de la mano de la llegada de sus comerciantes al circuito mercantil del Indo-Pacífico (Abu-Lughod, 1991, p. 259; Rowe & Brook, 2012).

De acuerdo a las hipótesis planteadas tanto por Mielants (2008), Abu-Lughod (1991), Frank (1998), y Arrighi (2007) uno de los elementos centrales para comprender este movimiento de auge europeo (a partir del siglo XVI) y relativo agotamiento asiático (durante el siglo XIV) estaría en las particulares configuraciones institucionales de cada espacio. En China, la dinámica de la centralización del poder político en el imperio condujo al desarrollo de una burocracia permanente que pudo hacer frente a tareas rutinarias y dar respuesta en momentos de crisis, garantizando la estabilidad y continuidad del imperio. Desde el siglo XI, las elites no contaban con posiciones corporativas fuertemente institucionalizadas ni con posiciones de poder independientes de la autoridad del Estado (Acemoglu & Robinson, 2019). Esta relación entre Estado y elites entró en un sendero singular que lo diferencia del modelo europeo (Y. Wang, 2022; Wong, 1997). Por un lado, la configuración de la autoridad estatal del imperio se basaba en una estructura institucional relativamente sólida, asentada en un sistema de poder burocrático poco permeable a nuevos actores sociales emergentes (por ejemplo, las clases empresariales), por el otro, en el concierto europeo la existencia de una red de ciudades-estado medievales permitió la conquista del poder político por parte de las clases económicamente dominantes, en este caso los comerciantes.

Así, en la larga duración del sistema mundo observamos que las formas institucionales organizativas de los Estados han sido un elemento clave para comprender el ascenso y la caída de los diferentes espacios dentro de la economía-mundo. Como afirmó Arrighi, los Estados tienen la capacidad de incidir en la configuración de sus estructuras económicas y desde allí intentar modificar la relación centro-periferia. El caso de China profundiza su singularidad luego de la revolución socialista de 1949, el modelo de desarrollo económico y de

organización política de tipo leninista adoptado por el PCCh, mantuvo a los capitalistas aliados del poder político del Estado, reafirmando la particular relación entre Estado y sociedad civil, pero profundizando el poder del primero sobre la segunda (M. Li, 2008; S. Li et al., 2004; Van Der Pijl, 2012).

4. Base social de sustento del nuevo Estado

4.1 Revolución y Formación estatal post-1949

En el caso de China, la formación estatal de larga duración configuró un patrón institucional mediante el cual el poder político permaneció autónomo frente a las elites económicas locales. Con ellas compartía una cosmovisión moral del orden social y sobre las cuales se recostaba para fortalecer el poder del Estado, sobre todo en la esfera de la recaudación tributaria, la organización del trabajo colectivo para el sostenimiento de infraestructura pública, la administración de los graneros estatales y la reproducción de la ideología confuciana (Chen, 2017). Este continuo colaborativo entre el poder estatal y el poder de las elites no estuvo ausente de conflictos y pujas, pero en la práctica obtuvo el desarrollo de organizaciones de la sociedad civil autónomas, abriendo el camino para un patrón de desarrollo estatal y económico autocentrado y no expansivo (lo que Adam Smith catalogara como desarrollo natural) (Arrighi, 2009; Y. Wang, 2022; Wong, 1997). La dinámica previamente descrita imposibilitó el desarrollo de una clase capitalista autónoma con pretensiones expansionistas que la condujera a la disputa abierta por el poder del Estado. A partir de mediados del siglo XIX, luego de múltiples derrotas militares y revueltas internas el Estado entro en un sendero de autodebilitamiento y el imperio chino fue incorporado a la periferia del Sistema-Mundo Capitalista (Qian & Sng, 2021; Y. Wang, 2022) (sobre todo en el plano fiscal y militar) y se vio forzado a aceptar la apertura de la economía mediante la firma de los tratados desiguales, así gran parte de los capitalistas chinos se desarrollarían de la mano de su subordinación al capital extranjero perdiendo en parte el control respecto al proceso de acumulación (Ma, 2006; Schoppa, 2014; von Glahn, 2016). Esto dio inicio a un largo período conocido como “el siglo de humillación”, durante el cual las potencias se disputaron el control sobre China y esta pugnó por recuperar su soberanía en el sistema interestatal.

La revolución de 1949 terminó con la humillación y cerró un período de fragmentación política y de control extranjero sobre partes del territorio y la economía china, así se reinicia un proceso de centralización del poder político sobre la base de lo que fueran las fronteras históricas de la dinastía Qing (con excepción de Mongolia exterior y Taiwán) y se consolida el predominio del poder estatal mediante una serie medidas políticas y económicas. Tomando como inspiración el modelo de desarrollo económico de tipo soviético, se desplegaron una serie de reformas económicas y sociales (Tian & Chen, 2022). Por un lado, la estatización de los medios de producción destruyó las bases materiales del poder autónomo del capital urbano, por el otro lado, la reforma agraria hizo lo mismo con los terratenientes abriendo paso a la administración estatal colectiva del excedente (Meisner, 1999; Nogueira & Qi, 2019). Mediante este proceso se retoma la configuración institucional de la relación entre Estado y sociedad civil, en la que la segunda es completamente subordinada al poder del partido y el Estado. Incluso los sectores sociales protagonistas del cambio revolucionario, los trabajadores y campesinos, carecían de organizaciones autónomas por fuera del aparato

del Partido (M. Li, 2008).

Así, el Estado logró consolidar su autonomía geopolítica en el plano externo, y al mismo tiempo, reconstruir sobre la base de ciertas prácticas institucionales preexistentes, el poder del Estado bajo el mando de una nueva elite centrada en el Partido Comunista de China. Influenciados por la experiencia política y económica de la Unión Soviética, y con apoyo técnico y económico de la misma, se fue delineando el nuevo Estado. Por un lado, los cuadros de dirección del Partido se convirtieron en los administradores del Estado. Esto les otorgaba responsabilidad en la política económica, tanto a nivel de las empresas estatales, como en el sector agrario durante la vigencia de las comunas populares. En un primer período, estos administradores eran asignados a tareas políticas en regiones geográficas donde el Partido debía consolidar su autoridad reorganizando la producción bajo los nuevos criterios socialistas, de manera similar a la que los mandarines ejecutaban las órdenes del poder central durante la época imperial. En un segundo período, los gobiernos sub-nacionales asumieron un conjunto de funciones administrativas que se combinaron con una dinámica de competencia inter-regional que convirtió a estas unidades administrativas en autosuficientes (Russo, 2020).

Esta práctica del poder central penetrando en el nivel de los pueblos y de los hogares reeditó, bajo un nuevo contexto, la dinámica de cooperación-conflicto entre la administración central y las elites locales que caracterizó a la China imperial tardía (Brook, 2005; Rowe & Brook, 2012; Y. Wang, 2022). Sin embargo, esta vez la penetración del Estado fue más profunda hasta el punto de expropiar a los campesinos de su capacidad de controlar la producción y de resistir a la extracción de tributos (Meisner, 1999). Este mayor poder de penetración del Estado, con su brazo político expresado en el PCCh, convivió con la descentralización administrativa al nivel de las provincias y comunas.

El Estado retomó su tarea de construir un orden moral común compartido por la mayoría de la sociedad y la capacidad de poder moldearlo de acuerdo a sus necesidades. Esta función ideológica del Estado tuvo un desarrollo temprano en la etapa imperial mediante la difusión de la visión del mundo y del orden moral basado en los dos principios de *Tiānmìng* (mandato del cielo) y la *Tianxia* (todo bajo el cielo), los cuales eran los pilares del sistema político y religioso de la filosofía confuciana (Wong, 1997; Zhao, 2009). Estas funciones ideológicas se profundizaron durante el período socialista mediante el despliegue de grandes campañas de propaganda y con acciones pedagógicas concretas por parte del aparato del Estado y el PCCh. El nuevo encuadre filosófico político socialista promovió la lucha de clases y la transformación de la sociedad, con el objetivo último de alcanzar la sociedad comunista, por momentos en conflicto abierto con la filosofía confuciana representante del antiguo régimen, sobre todo durante la Revolución Cultural Proletaria⁶. Este nuevo orden político no podría haberse llevado a cabo sin la construcción de un aparato burocrático centralizado, reforzado sobre la base de la alianza con otros sectores sociales, como las capas intelectuales y profesionales de la ciudad que inicialmente fueron ajenas al proceso revolucionario.

⁶ No obstante los intentos por transformar ideológicamente a la sociedad China, esta continuó siendo una sociedad confuciana moldeada por su cosmovisión (Zhao, 2015). A su vez, el marxismo atravesó un proceso de "sinificación" convirtiéndose en una ideología sui géneris o con "características chinas" (Deng, 1984)

Por otro lado, la enorme extensión geográfica y la poblacional del país condujo a la reedición de viejos mecanismos de organización social, tales como el sistema de residencia *hukou* implementado en 1958, similar al sistema de administración de los hogares *baojia* implementado durante la dinastía Qing (F.-L. Wang, 2005). Estas unidades organizaban el trabajo, pero también proveían acceso a otros servicios esenciales como vivienda, salud, educación (Elleman & Paine, 2019, p. 362). Esto permitió garantizar la recaudación de impuestos como para la implementación de la reforma agraria hasta la colectivización agrícola (P. C. C. Huang, 1990). Las comunas populares guardan una particular semejanza con el sistema *lijia/baojia* mediante el cual el Estado organizaba la producción agrícola, recaudaba impuestos, garantizaba el autoabastecimiento de alimentos y recursos para el ejército, así como el trabajo para las obras de infraestructura (Y. Wang, 2022). Durante los primeros treinta años de administración del PCCh ni los mercados ni las instituciones capitalistas tuvieron un papel relevante (Van Der Pijl, 2012).

4.2 Las particularidades del Estado en la China contemporánea

La estrategia de desarrollo basada en una economía planificada centralmente le permitió a China construir una estructura productiva dual en la que el excedente rural era apropiado por el Estado central y luego redireccionado al desarrollo del sector industrial urbano (Hung, 2015). Esto tuvo como resultado el fortalecimiento de la industria pesada y un relativo crecimiento del bienestar social de la población en general (M. Li, 2016).

Si bien se habían logrado avances significativos en el crecimiento económico y en la acumulación de capital, para mediados de la década de los setenta China se encontraba en las puertas de una crisis económica, habiendo alcanzado el límite del crecimiento basado en la autosuficiencia. Sin incrementos significativos en la productividad agrícola y aislada de los mercados de consumo y financieros mundiales, no había más margen para reinvertir en la industria. El atraso tecnológico era uno de los principales problemas, tanto en la industria como en el sector primario. A su vez, la RPC estaba siendo dejada atrás por sus rivales regionales, no solo el caso de Japón, sino que a eso se sumaban las experiencias de los Tigres Asiáticos, cuyas economías habían crecido a tasas superiores y mostraban un mejor desempeño per cápita de su PBI (Friedman, 1999; Naughton, 2007; Sugihara, 2003).

El acceso a los mercados de consumo occidentales les proveyó de la demanda necesaria para motorizar sus industrias de bienes de consumo que no encontraban espacio para realizarse en los magros mercados locales (Tan, 2005). Estos lograron un crecimiento del PBI mucho más rápido, con tasas anuales del 8-9% durante su industrialización acelerada en la segunda mitad del siglo XX (Friedman, 1999; Naughton, 2007). Japón fue uno de los principales difusores de nuevas prácticas y tecnologías de producción a través de la IED hacia Corea del Sur y Taiwán (Katzenstein, 2003).

China había quedado por fuera de esta dinámica productiva regional. Aunque logró proteger a sus empresas de la competencia internacional mediante una retirada parcial de la economía mundo capitalista, fortaleció su mercado interno y evitó ser periferalizada por el capital central, a la vez esto impidió que sus capitales se desarrollaran a punto tal que pudieran competir con el capital central. Hacia finales de la década del setenta se fijaron los objetivos de las cuatro modernizaciones en la industria, el agro, la ciencia y la tecnología y el ejército, que serían los ejes de la Reforma y Apertura. Esta política marcó el cambio en la

RPC desde una estrategia de desarrollo semiperiférica autosuficiente a una estrategia de desarrollo semiperiférica basada en aprovechar la oportunidad (I. Wallerstein, 1979, p. 76).

El proceso de reforma y apertura iniciado en 1978 puede ser interpretado como un movimiento modernizador impulsado desde la semiperiferia, que logró un tránsito exitoso desde una economía socialista planificada centralmente hacia formas similares a la economía de mercado (Perkins, 2018; Yifu & Shen, 2018). Fue la combinación de reformas políticas, económicas y administrativas impulsadas por el Estado, junto con la asociación estratégica con el capital extranjero (en particular con las diásporas chinas) lo que permitió un crecimiento sostenido de su economía insertando a China en una dinámica productiva regional y global (Ye, 2020).

En la década del setenta, se produjeron cambios en el sistema-mundo capitalista. En primer lugar, la crisis económica mundial que atravesó el capitalismo y su reestructuración global. Esta crisis señaló el ciclo sistémico de acumulación norteamericano marcó su pasaje a formas financieras de valorización y acumulación de capital, que promovieron lo que se conoce como la ofensiva neoliberal en Occidente (Arrighi & Silver, 2001). La crisis mundial debilitó a las fuerzas económicas del centro sistémico representado por los EE.UU. a lo que se debe sumar la derrota militar en la guerra de Vietnam (Arrighi, 2009), que reconfiguró las relaciones internacionales en el marco de la Guerra Fría. China, enfrentada con la URSS desde la década del sesenta, buscó activamente el reconocimiento de los EE.UU. para salir del aislamiento internacional en el que se encontraba (MacMillan, 2008). Como resultado, el gobierno de Beijing fue reconocido oficialmente e incorporado a las Naciones Unidas, así como al Consejo de Seguridad.

El Estado chino aprovechó esta situación externa favorable para iniciar las reformas internas. Luego de una exitosa reforma rural que liberó a los campesinos devolviéndoles su autonomía productiva (pero sin ceder el monopolio estatal sobre la propiedad de la tierra), se iniciaron los preparativos para la reforma urbana (Perkins, 2018). La reforma agraria y los aumentos de productividad en el campo permitieron la liberación de una inmensa masa de trabajadores rurales que se desplazarían hacia el sector industrial. La mano de obra excedente sería absorbida por las nuevas empresas de municipios y comunas que se convertirían en la columna vertebral de la estrategia de industrialización orientada hacia las exportaciones y en la base de expansión del naciente sector privado empresarial (Wong, 1997, p. 184; Yao, 2011).

Sobre esta base se promovió la creación de las zonas económicas especiales en las provincias de la costa y la llegada de IED, colocaron a la economía china como el centro de la producción manufacturera mundial (Arrighi & Zhang, 2011). En este contexto, donde la economía capitalista centrada en occidente languidecía producto de la tendencia a la caída de la tasa de ganancia, el acceso por parte de sus capitales a una fuente barata y segura de trabajo permitió revertir en parte esta tendencia (Carchedi & Roberts, 2021).

A continuación, se buscó liberar el sistema de precios administrados por el Estado para crear una economía de mercado, por lo menos al nivel de los bienes de consumo. En cuanto a los mercados de factores, el Estado continuó incidiendo sobre el nivel de los precios para conducir el proceso de desarrollo económico. En el caso del mercado de capitales, el sector

financiero y bancario permanece bajo control directo del Estado y existen fuertes regulaciones sobre las operaciones en bolsa (Petry, 2020). En el mercado laboral, el sistema *Hukou* genera las condiciones para la existencia de múltiples escalas salariales para trabajos similares (F.-L. Wang, 2005). A su vez, mercados de insumos claves para la producción a gran escala de manufacturas también operan por debajo de los niveles de precios internacionales, como la energía y otras materias primas (Miranda, 2018).

En cuanto a la IED, el Estado impuso mecanismos de transferencia de tecnología a los capitales trasnacionales, lo que en conjunto con los programas de investigación y desarrollo estatales, posibilitaron que las empresas chinas avanzaran en los eslabones de las cadenas de valor hacia segmentos centrales, alcanzando e incluso superado a muchos monopolios occidentales, permitiéndoles competir en el mercado mundial sobre la base de ventajas tecnológicas (Fernández et al., 2022).

Durante la década de los noventa, el objetivo central estuvo puesto en la modernización de las empresas estatales, los cambios en las formas de administración condujeron a la reforma de las funciones de seguridad social que cumplían estas empresas, así como a mayores controles sobre sus presupuestos. Esto posibilitó mejorar la eficiencia y productividad de las mismas, eliminando los beneficios que detentaban los trabajadores de ese sector (M. Li, 2008). Una vez atravesada esta etapa, se desplegó la estrategia de “retener lo grande y dejar ir lo pequeño” una parte de las empresas fueron privatizadas y se promovió una reforma administrativa que incorporó formas corporativas occidentales. Entre 1995 y 2003, la cantidad de empresas del sector público se redujo de 118.000 a 34.000, lo que posibilitó la expansión del sector privado y una mejor utilización de los recursos (Song, 2018).

Las tendencias hacia la centralización del poder político-administrativo continuaron, con especial fuerza, en las zonas rurales. En particular se destacan las reformas que trasladaron la toma de decisiones presupuestarias desde las aldeas hacia los municipios, esto implicó una centralización masiva de poder político. Por ley, las aldeas son las únicas jurisdicciones en las que las autoridades son elegidas de manera directa por la población. En cambio, los municipios forman parte del organigrama de poder burocrático del Estado y sus autoridades son designadas de manera vertical (Y. Huang, 2008).

A partir de “la reforma y apertura” el Estado habilitó espacios para acumulación de capital privado, promoviendo la emergencia de un nuevo sector capitalista, cuyos miembros provienen en parte de la propia estructura partidaria (Y. Huang, 2011; M. Li, 2008), mientras que otros emergieron de las empresas de pueblos y comunas (Yao, 2011). Esta irrupción de nuevos actores sociales, tales como el empresariado privado, produjo modificaciones en las formas institucionales mediante las cuales se configura la relación entre el aparato del Estado y la clase capitalista.⁷ La adopción de la “teoría de las tres representaciones” durante la década de los noventa, promovida por la cúpula partidaria, posibilitó que los empresarios

⁷ Por ejemplo, desde 1953 existe la Federación de Industrias y Comercio de China que agrupa a todos los actores económicos del sector privado. Si bien es una organización no gubernamental, es además una organización de masas bajo el liderazgo del PCCh (posee representación política en Comité Nacional de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino), por lo que carece de autonomía en el sentido de las cámaras empresarias en Occidente.

puedan ser afiliados, al considerarlos parte de las fuerzas productivas que contribuyen al desarrollo del socialismo con características chinas. De esta manera, los capitalistas individuales accedieron a una porción del poder dentro del Estado-partido, aunque su representación autónoma y colectiva continúa siendo vedada en la política china.

Luego del proceso de reforma y apertura, se destaca la complejidad de la economía política china, en la cual se destaca el papel del partido-estado como árbitro, como impulsor y como inhibidor del cambio. Este carácter selectivo-estratégico genera tensiones y contradicciones que, conducen a una forma económica híbrida en la que la dirección política debe mediar entre las fuerzas del mercado y la necesidad de centralizar su poder y autoridad para conservar el control de la acumulación de capital (De Graaff et al., 2020). Aunque a partir de la década de los noventa la propiedad directa del Estado sobre los medios de producción se redujo, no así la magnitud del Estado. En un sentido similar, la necesidad que tiene el Estado de asegurar el vínculo soberanía-acumulación tiene como precondition un elemento que lo diferencia de resto de los Estados y es la supervivencia del partido-estado (Su & Lim, 2023).

Esta capacidad del Estado para controlar el proceso de acumulación de capital, junto con el control estatal del sistema bancario y financiero, y la existencia de un sector empresarial estatal, privan a los capitalistas de ejercer de manera autónoma su poder de clase. En Occidente, la clase capitalista domina al Estado a través de su poder económico general. A través de su control de los medios de producción, la clase dominante puede influir en las políticas estatales. En el contexto de la economía política china, los capitalistas se ven impedidos de imponer una huelga de inversiones como método para disciplinar el aparato del Estado y torcerlo para subordinarlo a su voluntad. Este fenómeno particular es lo que podemos resumir en la idea de las “características chinas”.

Esto genera un proceso singular y diferente al emergente regional de los Estados desarrollistas del Este asiático, ya que el Estado chino poseía una trayectoria de “control total” durante el período socialista, al momento de ingresar en la economía-mundo, constituyendo un punto de partida diametralmente opuesto (Naughton, 2021). Por ejemplo, las políticas industriales han sido muy diferentes. China llevó adelante una estrategia de *leap-frog*, es decir, orientada hacia áreas emergentes donde el liderazgo tecnológico no estaba todavía ocupado por países desarrollados (Boltho & Weber, 2015).

Además, el Estado continúa siendo el propietario (en última instancia) de la tierra sobre la que se asienta el capital. Esto permite, por un lado, controlar la oferta de tierras y los precios del mercado, y por el otro lado, obtura la implantación efectiva de la propiedad privada, manteniendo el dominio del Estado sobre el capital. Sin embargo, los capitalistas chinos han desarrollado diferentes estrategias para intentar evadir el control del Estado, en particular esto se observa en la creciente radicación de capitales en el exterior, sobre todo en aquellos países que son considerados paraísos fiscales (Hung, 2018).

5. Conclusiones

La movilidad ascendente de China ha puesto en jaque elementos que parecían inalterables de la estructura del sistema mundo capitalista. Las causas de este movimiento y su impacto son el objeto actual de múltiples agendas de investigación. En este trabajo hemos abordado el proceso de ascenso de China desde una perspectiva que combina una lectura

sistémica con un énfasis en la construcción estatal de larga duración. Esto nos ha permitido comenzar a delimitar algunas respuestas a la pregunta planteada en la introducción.

Sostenemos que China tuvo éxito en la promoción de una estrategia de desarrollo semi-periférica, inicialmente protegiendo a sus capitales de la competencia internacional, para luego pasar a un proceso de expansión y competencia que propulsó la modernización de su aparato productivo posibilitando que sus capitales controlen eslabonamientos centrales de las cadenas de valor global. Esto fue posible porque el Estado y su aparato han tenido la capacidad, en gran medida, no sólo de dirigir disciplinadamente al capital y a los capitalistas, sino también de formarlos y orientarlos estratégicamente en el marco de una relación compleja con distintas instancias estatales.

Como señalamos, China posee una trayectoria histórica institucional particular, cuyo rasgo más característico es la incapacidad de los capitalistas de controlar el Estado, resultado del proceso de larga duración de construcción estatal. Esta característica se ve reforzada durante las primeras décadas post-revolucionarias por la estatización y colectivización de las industrias y de la producción agrícola, proceso por el cual desaparecieron las bases materiales del poder de las clases propietarias.

En este sentido, la construcción estatal post-revolucionaria recuperó un conjunto de elementos institucionales recurrentes en la historia de la civilización china, marcando puntos de continuidad en la dinámica de su estructura social. En primer lugar, el Estado recuperó el control monopólico sobre la propiedad de la tierra y lo expandió hacia otras esferas productivas mediante el desarrollo de las empresas estatales y de las comunas populares, garantizando las bases de sustento material del sistema político. En segundo lugar, la administración de esta estructura económica fue delegada a los cuadros del PCCh, otorgando el monopolio de la administración a estos funcionarios de carrera que gozaban de ciertos privilegios materiales y simbólicos respecto al resto de la sociedad. En tercer lugar, el Estado mantuvo el monopolio en el campo ideológico, reemplazando el sistema confuciano por la cosmovisión socialista como la ideología oficial del Estado. En cuarto lugar, se reconfigura la dinámica Estado y sociedad civil en forma de un continuo en el que las fronteras de lo público y lo privado se entremezclan, dotando al Estado con la capacidad de condicionar la dirección del proceso de desarrollo económico y tecnológico. Quinto, a partir del siglo XXI, el Estado chino se reposiciona como el centro económico de la región del Este asiático, recuperando su posicionamiento milenario, lo que proporciona las bases geopolíticas para su disputa con Occidente.

La combinación de esta particular economía política doméstica, con la autonomía geopolítica frente a la potencia hegemónica, posibilitan al capital y al Estado chino su conversión en un *“contrincante semi-periférico”*. Con este concepto señalamos la hibridez del proceso chino que, por un lado, económicamente pertenece a la zona de la semiperiferia dentro de la jerarquía de riqueza, pero por el otro, despliega una lógica política que le permite moldear y disciplinar a sus actores capitalistas de manera tal que asciendan en las cadenas globales de valor, alterando su posicionamiento en la dinámica centro-periferia. Esta segunda característica es propia de los países centrales. La unidad de estos elementos es lo que constituye a China en un agente con capacidad para imponer transformaciones profundas en la estructura jerárquica de riqueza. Así, se abre un escenario incierto en el que la disputa por el con-

trol y dominio de la centralidad sistémica mundial puede venir acompañada por la posibilidad de una transformación en la dinámica presentada por la economía mundo durante los últimos 500 años.

6. Referencias

- Abu-Lughod, J. L. (1991). *Before European hegemony: The world system A.D. 1250-1350*. Oxford University Press.
- Acemoglu, D. y Robinson, J. A. (2019). *The Narrow Corridor: How Nations Struggle for Liberty*. Penguin.
- Arrighi, G. (2005). States, markets and capitalism, East and West. En M. H. Miller, *Worlds of capitalism: Institutions, governance and economic change in the era of globalization* (pp. 123-159). Routledge.
- Arrighi, G. (2009). *Adam Smith in Beijing: Lineages of the 21st Century*. Verso.
- Arrighi, G. y Drangel, J. (1986). The stratification of the world-economy: An exploration of the semiperipheral zone. *Review (Fernand Braudel Center)*, 10(1), 9-74. <https://www.jstor.org/stable/40241047>
- Arrighi, G. y Zhang, L. (2011). Beyond the Washington consensus: A new Bandung? En J. Shefner y M. P. Fernández-Kelly (Eds.), *Globalization and beyond: New examinations of global power and its alternatives* (pp. 25-57). Penn State Press.
- Babones, S. J. (2012). Position and mobility in the contemporary world-economy: A structuralist perspective. En S. J. Babones y C. Chase-Dunn (Eds.), *Routledge Handbook of World-Systems Analysis* (pp. 327-335). Routledge.
- Boltho, A. y Weber, M. (2015). Did China follow the East Asian development model?. En B. Naughton y K. S. Tsai (Eds.), *State capitalism, institutional adaptation, and the Chinese miracle* (pp. 240-264). Cambridge University Press.
- Brook, T. (2005). *The Chinese state in Ming society*. Routledge.
- Carchedi, G. y Roberts, M. (2021). The economics of modern imperialism. *Historical Materialism*, 29(4), 23-69. <https://doi.org/10.1163/1569206X-12341959>
- Carnoy, M. (1984). *The State and Political Theory*. Princeton University Press.
- Chase-Dunn, C. (2018). Continuities and transformations in the evolution of World-Systems. En T. D. Hall (Ed.), *Comparing Globalizations* (pp. 13-35). Springer International Publishing.
- Chase-Dunn, C. y Sokolovsky, J. (1983). Interstate systems, world-empires and the capitalist world-economy: A response to Thompson. *International Studies Quarterly*, 27(3), 357. <https://doi.org/10.2307/2600688>
- Chen, S. (2017). The State, the gentry, and local institutions: The Song dynasty and long-term trends from Tang to Qing. *Journal of Chinese History 中國歷史學刊*, 1(1), 141-182. <https://doi.org/10.1017/jch.2016.30>

China como contrincante semi-periférico: recuperando el Estado (...)

- De Graaff, N., Ten Brink, T. y Parmar, I. (2020). China's rise in a liberal world order in transition – introduction to the FORUM. *Review of International Political Economy*, 27(2), 191-207. <https://doi.org/10.1080/09692290.2019.1709880>
- Deng, X. (1984). *Build socialism with chinese characteristics*. Foreign Language Press
- Elvin, M. (1973). *The pattern of the chinese Past*. Stanford University Press.
- Fernandez, V. R. y Moretti, L. (2020). Un nuevo sistema mundo desde el Sur Global: gran convergencia y desplazamiento geográfico acelerado. *Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder*, 11, 313-344. <https://doi.org/10.5209/geop.69203>
- Fernández, V. R., Moretti, L. y Ormaechea, E. (2022). Divergent convergence: Complementing theoretical approaches for understanding the rise of the Global South and the challenges for “the Rest”. *Journal of World-Systems Research*, 28(1), 98-126. <https://doi.org/10.5195/jwsr.2022.1032>
- Flint, C. y Taylor, P. J. (2018). *Political geography: World-economy, nation-state, and locality* (Seventh edition). Routledge, Taylor & Francis Group.
- Frank, A. G. (1998). *ReORIENT: Global economy in the Asian Age*. University of California Press.
- Friedman, E. (1999). Reinterpreting the asianization of the world and the role of the state in the rise of China. En D, A, Smith, D. J. Solinger y S. C. Topik (Eds.), *States and sovereignty in the global economy* (pp. 246-263) . Routledge.
- Grell-Brisk, M. (2017). China and global economic stratification in an interdependent world. *Palgrave Communications*, 3(1), 1-12. <https://doi.org/10.1057/pal-comms.2017.87>
- Grinin, L. y Korotayev, A. (2015). *Great divergence and great convergence: A global perspective*. Springer International Publishing.
- Hamashita, T. (2008). *China, East Asia and the global economy: Regional and historical perspectives* (M. Selden y L. Grove, Trads.). Routledge.
- Hamashita, T. (2009). The tribute trade system and modern Asia. En K. L. Pomeranz (Ed.), *The Pacific in the age of Early Industrialization* (pp. 130-155). Routledge.
- Hu, A., Gao, Y., Yan, Y. y Wei, X. (2014). China's role in the rising of the South: Vision for 2030. *IDS Bulletin*, 45(4), 6-21. <https://doi.org/10.1111/1759-5436.12089>
- Huang, C.-H. y Kang, D. C. (2022). *State formation through emulation: The East Asian model*. Cambridge University Press.
- Huang, P. C. C. (1990). *The peasant family and rural development in the Yangzi Delta, 1350-1988*. Stanford University Press.
- Huang, Y. (2008). *Capitalism with Chinese characteristics: Entrepreneurship and the State*. Cambridge University Press.
- Huang, Y. (2011). Rethinking the Beijing consensus. *Asia Policy*, 11, 1-26. <https://www.jstor.org/stable/24905024>

- Hui, V. T. (2005). *War and State formation in ancient China and early modern Europe*. Cambridge University Press.
- Hung, H. (2015). *The China boom: Why China will not rule the world*. Columbia University Press.
- Hung, H. (2018). The tapestry of Chinese capital in the Global South. *Palgrave Communications*, 4(1), 65. <https://doi.org/10.1057/s41599-018-0123-7>
- Ikeda, S. (1996). The history of the capitalist world-system vs. the history of East-Southeast Asia. *Review (Fernand Braudel Center)*, 19(1), 49-77. <https://www.jstor.org/stable/40241353>
- Karatasli, S. S. (2020). Global inequality and capitalist world-economy, 1500—Present: A critique of neo-modernization theories. En I. Rossi (Ed.), *Challenges of globalization and prospects for an inter-civilizational world order* (pp. 307-330). Springer International Publishing.
- Karataşlı, Ş. S. (2017). The capitalist world-economy in the longue durée changing modes of the global distribution of wealth, 1500–2008. *Sociology of Development*, 3(2), 163-196, <https://doi.org/10.1525/sod.2017.3.2.163>
- Katzenstein, P. J. (2003). Japan, technology and Asian regionalism in comparative perspective. En G. Arrighi, T. Hamashita y M. Selden (Eds.), *The Resurgence of East Asia. 500, 150 and 50 year perspectives* (pp. 214-258). Routledge.
- Korzeniewicz, R. P. (2017). *The World-System as unit of analysis: Past contributions and future advances*. Routledge.
- Li, M. (2008). *The rise of China and the demise of the capitalist world economy*. NYU Press.
- Li, M. (2016). *China and the twenty-first-century crisis*. Pluto Press.
- Li, S., Vertinsky, I. y Zhou, D. (2004). The emergence of private ownership in China. *Journal of Business Research*, 57(10), 1145-1152. [https://doi.org/10.1016/S0148-2963\(03\)00055-9](https://doi.org/10.1016/S0148-2963(03)00055-9)
- Ma, D. (2006). Shanghai-based industrialization in the early 20th century: A quantitative and institutional analysis. *Working Papers of the Global Economic History Network (GEHN)*, 18(06), <http://eprints.lse.ac.uk/id/eprint/22473>
- Ma, D. (2012). Political institutions and long-run economic trajectory: Some lessons from two millennia of chinese civilization. En M. Aoki, T. Kuran y G. Roland (Eds.), *Institutions and comparative economic development* (pp. 78-98). Palgrave Macmillan UK.
- MacMillan, M. (2008). Nixon, Kissinger, and the opening to China. En F. Logevall y A. Preston (Eds.), *Nixon in the World: American foreign relations, 1969–1977* (p. 107-125). Oxford University Press.
- Meisner, M. (1999). *Mao's China and After: A history of the People's Republic, Third Edition*. Simon and Schuster.
- Merino, G. (2022). Nuevo momento geopolítico mundial: la pandemia y la aceleración de las tendencias de la transición históricaespacial contemporánea. *Estudios*

- Internacionais: revista de relações internacionais da PUC Minas*, 9(4), 106-130. <https://doi.org/10.5752/P.2317-773X.2021v9n4p106-130>
- Mielants, E. (2005). The rise of European hegemony: The political economy of South Asia and Europe compared, A.D. 1200–A.D. En C. K. Chase-Dunn (Ed.), *The historical evolution of world-systems* (1. ed, pp. 124-154). Palgrave Macmillan.
- Mielants, E. (2008). *The origins of capitalism and the «Rise of the West»*. Temple University Press.
- Miranda, J. (2018). How China did not transform into a market economy. En J. J. Nedumpara y W. Zhou (Eds.), *Non-market economies in the global trading system: The special case of China* (pp. 65-97). Springer.
- Naughton, B. (2007). *The Chinese economy: Transitions and growth*. MIT Press.
- Naughton, B. (2021). *The rise of China's industrial policy, 1978 to 2020*. Academic Network of Latin America and the Caribbean on China.
- Nogueira, I., y Qi, H. (2019). *State and capitalist class in China's economic transition: From great compromise to strained alliance*. PERI
- Pasciuti, D. S. y Payne, C. R. (2017). Illusion in crisis?: World-economic and zonal volatility, 1975–2013. En R. P. Korzeniewicz (Ed.), *The World-System as unit of analysis. Past contributions and future advances* (pp. 70-81) Routledge.
- Perkins, D. H. (2018). The complex task of evaluating China's economic reforms. En R. Garnaut, L. Song y C. Fang (Eds.), *China's 40 Years of Reform and Development: 1978–2018* (1st ed., pp. 135-154). ANU Press.
- Petry, J. (2020). Financialization with Chinese characteristics? Exchanges, control and capital markets in authoritarian capitalism. *Economy and Society*, 49(2), 213-238. <https://doi.org/10.1080/03085147.2020.1718913>
- Qian, J. y Sng, T. (2021). The state in Chinese economic history. *Australian Economic History Review*, 61(3), 359-395. <https://doi.org/10.1111/aehr.12226>
- Rowe, W. T. y Brook, T. (2012). *China's last empire: The Great Qing*. Belknap Press.
- Ru, S. H. (2022). The State formation of late Qing China within global geopolitical dynamics. *Sungkyun Journal of East Asian Studies*, 22(1), 87-111. <https://doi.org/10.1215/15982661-9767212>
- Schoppa, K. (2014). From empire to People's Republic. En W. A. Joseph (Ed.), *Politics in China: An introduction* (2. ed, pp. 44-71). Oxford University Press.
- Shie, V. H. y Weng, C.-Y. (2011). Destabilizing the semiperiphery: The counterturn of China's ascendance in the world-economy. *Perspectives on Global Development and Technology*, 10(3-4), 365-385. <https://doi.org/10.1163/156914911X610367>
- Stasavage, D. (2020). *The decline and rise of Democracy*. Princeton University Press.
- Su, X. y Lim, K. F. (2023). Capital accumulation, territoriality, and the reproduction of state sovereignty in China: Is this “new” state capitalism? *Environment and Planning A: Economy and Space*, 55(3), 697-715.

<https://doi.org/10.1177/0308518X221093643>

- Tan, L. (2005). China's Transition to a Market Economy. En L. Tan (Ed.), *The Paradox of Catching Up: Rethinking State-Led Economic Development* (pp. 116-162). Palgrave Macmillan UK. https://doi.org/10.1057/9780230598072_5
- Tian, G. y Chen, X. (2022). The origin of the traditional socialist economic system and the soviet model. En G. Tian y X. Chen (Eds.), *China's reform: History, logic, and future* (pp. 71-77). Springer Nature.
- Tilly. (1992). *Coercion, capital, and European States, A.D. 990-1990* (Revised edition). Wiley-Blackwell.
- Van Der Pijl, K. (2012). Is the East still red? The contender state and class struggles in China. *Globalizations*, 9(4), 503-516. <https://doi.org/10.1080/14747731.2012.699921>
- von Glahn, R. (2016). *The economic history of China: From antiquity to the nineteenth century*. Cambridge University Press.
- Wallerstein, I. (1974). Dependence in an interdependent world: The limited possibilities of transformation within the capitalist world economy. *African Studies Review*, 17(1), 1. <https://doi.org/10.2307/523574>
- Wallerstein, I. (1979). *The Capitalist World-Economy*. Cambridge University Press.
- Wallerstein, I. (1984). The three instances of hegemony in the history of the capitalist world-economy. En *Current issues and research in macrosociology* (pp. 100-108). Brill.
- Wallerstein, I. (1995). *Historical capitalism with capitalist civilization*. Verso.
- Wallerstein, I. (1999). States? Sovereignty? The dilemmas of capitalists in an age of transition. En D. A. Smith, D. J. Solinger y S. Topik (Eds.), *States and sovereignty in the global economy* (pp. 20-33). Psychology Press.
- Wang, F.-L. (2005). *Organizing through division and exclusion: China's Hukou system*. Stanford University Press.
- Wang, Y. (2022). *The rise and fall of imperial China*. Princeton University Press.
- Wong, R. B. (1997). *China transformed: Historical change and the limits of European experience*. Cornell University Press.
- Yamada, N. (2012). The multiplicity of national development in the world-system: A critical perspective. En S. J. Babones (Ed.), *Routledge handbook of world-systems analysis* (1. publ, pp. 112-120). Routledge.
- Yao, Y. (2011). Beijing consensus or Washington consensus: What explains China's economic success? *Development Outreach*, 13(1), 26-31. <https://www.sidalc.net/search/Record/dig-okr-109866098>
- Ye, M. (2020). Fragmentation and mobilization: Domestic politics of the Belt and Road in China. En S. Zhao (Ed.) *China's Global Reach: The Belt and Road Initiative (BRI) and Asian Infrastructure Investment Bank (AIIB)* (pp. 91-119). Routledge.

China como contrincante semi-periférico: recuperando el Estado (...)

Yifu, J., y Shen, Z. (2018). Reform and development strategy. En R. Garnaut, L. Song y C. Fang (Eds.), *China's 40 Years of Reform and Development* (pp. 117-134). ANU Press.

Zhao, D. (2009). The mandate of heaven and performance legitimation in historical and contemporary China. *American Behavioral Scientist*, 53(3), 416-433.
<https://doi.org/10.1177/0002764209338800>

Zhao, D. (2015). *The Confucian-legalist State: A new Theory of Chinese History*. Oxford University Press.